

	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	MANUAL DE FUNCIONES	Código: GH-MN-01 Versión: 04 Página: 1 de 1 Vigencia desde: 27/09/2024
---	----------------------------------	---------------------	---

Nombre del Cargo: CONDUCTOR

Jefe inmediato: Operaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CARGO

1.1 EDUCACION

No se requiere nivel educativo

1.2 FORMACION

Manejo defensivo, Mecánica básica, Primeros auxilios

Plan Estratégico de seguridad vial

1.3 HABILIDADES Y/O CUALIDADES

	Indispensable	Media	Baja	N.A.
LIDERAZGO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MANEJO DE PERSONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
FLUIDEZ VERBAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INICIATIVA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
HABILIDAD PARA ELABORAR Y PRESENTAR REPORTES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FACILIDAD PARA RECIBIR INSTRUCCIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DESTREZA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TRABAJO EN EQUIPO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ORGANIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RELACIONES INTERPERSONALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1.4 AREAS CLAVE DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Colaborador encargado (a) de ejecutar la prestación del servicio y atender directamente las solicitudes del cliente, velando por su seguridad y la del cliente. Debe velar por la preservación del ambiente en las actividades de conducción y del vehículo.

Tiene la autoridad de reportar comunicarse directamente con el cliente y atender sus solicitudes, manejo de información del cliente. Reporte de actos y condiciones inseguras del vehículo, decidir si conduce teniendo en cuenta las condiciones del vehículo

1.5 EXPERIENCIA

General: Un año en labores de conducción de carga, pasajeros o escolar.

Específica: Un año.

2. CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL CARGO

Conocimientos especializados / Habilidades específicas para:

Conducir/prestar servicio al cliente/manejar el estrés

Exige esfuerzo físico:

<input checked="" type="checkbox"/>	FATIGANTE	<input type="checkbox"/>	MODERADO	<input type="checkbox"/>	NO FATIGANTE
-------------------------------------	-----------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

3.1 REPORTA A: LIDER DE OPERACIONES/COORDINADOR OPERATIVO/GESTION HUMANA

3.2 SUPERVISA A: N.A.

3.3 FUNCIONES TÉCNICAS O PROPIAS DEL CARGO

- Conducir el vehículo asignado y velar por la adecuada utilización del mismo.
- Prestar el servicio cumpliendo con las condiciones y características particulares de cada servicio.
- Revisión diaria del vehículo en relación con su estado técnico-mecánico (Líquido de frenos, Líquido de Batería, Agua de radiador, Nivel de aceite, Bombillos de las luces-direccionales defectuosos, estado físico del vehículo, calibración de aire en las llantas, plumillas defectuosas, etc.)
- Reportar las novedades que puedan presentarse en la operación del vehículo o en la inspección técnico - mecánica.
- Revisar la presencia de la documentación completa del vehículo antes de cualquier salida o gestión asignada.
- Mantener los vehículos limpios y con buena presentación.
- Verificar periódicamente el kilometraje para gestionar la realización del mantenimiento que corresponda.
- Dar cumplimiento con normatividad aplicable y vigente en materia de tránsito.
- Responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que sean asignados (gato, herramientas y otros).
- En caso de presentarse cualquier eventualidad, no deberá abandonar el vehículo sin previo aviso a su jefe inmediato.
- Cualquier daño del vehículo que sea comprobado por el mal uso, por mantenimiento inadecuado o por accidente vial donde el conductor tuviere la culpa, será asumido directamente por el mismo y no por la empresa.
- Conocer y aplicar el PESV y sus programas así como las Políticas internas del SIG,
- Velar por el buen mantenimiento que requiera el Vehículo
- Las demás funciones que le sean asignadas en razón a la naturaleza de su cargo.

3.4 RESPONSABILIDADES CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ

- Conocer y entender las políticas de HSEQ, los objetivos y metas propuestas, y todas las normas relacionadas con sus respectivos puestos de trabajo.
 - Participar activamente en todas las reuniones de HSEQ y dar sugerencias para mejorar las condiciones de trabajo.
 - Participar en las actividades que le correspondan, de acuerdo con las necesidades del Sistema.
 - Informar cualquier incidentes/accidentes ocurridos en el área a su cargo, tomando las medidas para evitar su repetición.
 - Motivar, desarrollar y mantener el interés del personal a su cargo hacia las actividades de prevención.
 - Cumplir con las recomendaciones realizadas sobre control de riesgos.
 - Realizar el seguimiento a las recomendaciones provenientes de las investigaciones de perdidas, evaluando su eficacia y eficiencia.
- Procurar el cuidado integral de su salud;
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa,
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;

Participar en las actividades de capacitación en el sistema de gestión integral, definido en el plan de capacitación del SGI

Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integrado de Gestión

- Informar cualquier necesidad de señalización y/o demarcación de áreas peligrosas, evitando exponerse y previniendo incidentes.
- Cumplir con las normas legales aplicables y sobre Salud Ocupacional y Ambiente.
- Realizar los registros correspondientes a los programas de riesgo crítico que se han establecido para el control de riesgos
- Detectar las condiciones y prácticas inseguras en sitios de trabajo o el Ambiente e informar inmediatamente o tomar la acción inmediata si el caso lo amerita.
- Conocer el Plan de Emergencia y participa activamente en él.
- Participar en la investigación de incidentes y accidentes cuando el caso lo amerite.

3.5 RESPONSABILIDADES SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS

- Dar el correcto uso y mantener en buen estado del vehículo, herramientas y demás elementos de trabajo suministrados por la empresa para el desarrollo de sus labores.

3.6 RESPONSABILIDADES SOBRE EL MANEJO DEL PESV

Cumplir con la Política de Seguridad Vial de la organización y la legislación en seguridad vial

Realizar la planificación de desplazamientos de acuerdo a los servicios prestados por la organización

Solicitar a los colaboradores conductores, contratistas conductores, afiliados, asociados, terceros cumplan los requisitos de seguridad vial

Participar en la implementación y seguimiento del PESV desde su cargo

Tomar Conciencia de las acciones necesarias para prevenir Accidentes de Tránsito

Reportar Siniestros Viales en desplazamientos laborales

Participar en las capacitaciones de seguridad vial

3.7 RELACIÓN CON OTROS CARGOS DE LA EMPRESA

Este cargo tiene relación directa con la Gestión Operativa.

Aprobado:

Gestión Humana

Declaro que conozco y acepto mis funciones y responsabilidades para ejercer el cargo.

Nombre: Walter Ospina Huilano

Cargo Conductor

Firma [Firma]